

**CAMPUS DE TOLEDO - IMPRESO DE PREMATRÍCULA
(Sin validez oficial)**

ESTUDIOS: DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS					
Plan de Estudios: Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas					Código: D003
Centro: Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales					Código: 006
Plan de Estudios publicado en B.O.E. de 01/07/2013					
DATOS PERSONALES					
NOMBRE Y APELLIDOS				DNI/NIE/PASAPORTE	
TELEFONO FIJO Y MÓVIL				DIRECCIÓN POSTAL	
Correo electrónico alternativo					
CLASE DE LIQUIDACIÓN (Marcar con X lo que corresponda)					
<input type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Categoría General <input type="checkbox"/> Fª Numerosa Categoría General (solo 3 hijos) <input type="checkbox"/> Familia Numerosa Especial <input type="checkbox"/> Huérfanos Func. Civiles y Militares FAS. <input type="checkbox"/> Premio extraordinario o matrícula de honor en bachillerato o en enseñanzas postobligatorias que permitan el acceso a estudios universitarios oficiales			<input type="checkbox"/> Becarios del Ministerio de Educación <input type="checkbox"/> Alumnos con discapacidad (33% o superior) <input type="checkbox"/> Alumnos Erasmus <input type="checkbox"/> Becario Séneca/Sicue <input type="checkbox"/> Alumnos otros Programas Internacionales <input type="checkbox"/> Víctimas del Terrorismo <input type="checkbox"/> Alumnos de Convenio Cooperación		
FORMA DE PAGO					
<input type="checkbox"/> Pago único		<input type="checkbox"/> Pago fraccionado siempre y cuando se realice a través de domiciliación bancaria. Si optas por esta opción de pago, la orden o mandato de domiciliación deberá ser firmada por el titular de la cuenta, conforme a la normativa SEPA		<input type="checkbox"/> Solicitante de Beca	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Marcar con x la casilla que corresponda, si procede)					
<input type="checkbox"/> ¿Es alumno de Programa/Convenio internacional o interuniversitario? ¿Cuál? _____		<input type="checkbox"/> ¿Simultanea estudios? (indicar con qué estudios universitarios y universidad) Estudios _____ Universidad _____		<input type="checkbox"/> ¿Realiza traslado de expediente? Régimen de dedicación <input type="checkbox"/> Tiempo completo (según normativa)	
Carga lectiva global 366 créditos					
Curso	Formación Básica (FB)	Obligatorias (B)	Optativas (OP)	Prácticas Externas (PE)	Trabajo Fin de Grado (TFG)
1º	66	0	0	0	0
2º	18	48	0	0	0
3º	0	69	0	0	0
4º	0	69	0	0	0
5º	0	60	0	0	0
6º	0	0	18	0	18
Total	84	246	18	0	18

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS Y BÁSICAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura



X/E	Código	DENOMINACIÓN ASIGNATURA	TP	Créditos	Periodo*	X
	PRIMERO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2018/19				
	54304	Matemáticas I para la empresa	FB	6	1º	
Del bloque siguiente de asignaturas se deben cursar al menos 60 créditos						
	35301	Derecho Romano	Básica de rama común	6	1º	
	35302	Teoría del Derecho	Básica de rama común	9	Anual	
	35303	Derecho Constitucional I	Básica de rama común	9	Anual	
	35304	Derecho Administrativo I	Básica de rama común	9	Anual	
	35305	Derecho Penal I	Básica de rama común	9	Anual	
	54300	Introducción a la Economía	Básica de rama común	9	Anual	
	54309	Economía Internacional	Básica de rama común	9	Anual	
	54307	Fundamentos de Administración de Empresas	Básica de rama común	6	2º	
	54316	Fundamentos de Marketing	Básica de rama común	6	2º	
Total créditos ECTS primer curso				66		

***CURSO EXTINGUIDO en 2018-19.** Matriculables sin docencia.

	SEGUNDO	* SIN DOCENCIA DESDE EL CURSO 2019/20				
	54305	Matemáticas II para la empresa	FB	6	1º	
	54313	Microeconomía Intermedia	B	6	1º	
	35308	Derecho Constitucional II	B	6	1º	
	54301	Contabilidad General	B	9	Anual	
	35310	Derecho Procesal I	B	9	Anual	
	54308	Matemáticas de las Operaciones Financieras	B	6	2º	
	35309	Derecho Civil II	B	6	2º	
	35313	Derecho Penal II	B	6	2º	
Del bloque siguiente de asignaturas se deben cursar al menos 12 créditos						
	35307	Derecho Civil I	Básica de rama común	6	1º	
	54302	Historia Económica Mundial y de España	Básica de rama común	6	1º	
	35300	Historia del Derecho	Básica de rama común	6	2º	
	54306	Estadística Empresarial	Básica de rama común	6	2º	
Total créditos ECTS segundo curso				66		

***CURSO EXTINGUIDO en 2019-20.** Matriculables sin docencia.

TERCERO						
	35311	Derecho Internacional Público	B	9	Anual	
	35312	Derecho Financiero y Tributario I	B	9	Anual	
	35314	Derecho Administrativo II	B	6	2º	
	35315	Derecho Mercantil I	B	9	Anual	
	54311	Organización de Empresas y Dirección de Recursos Humanos	B	9	Anual	
	35312	Inversión y Financiación de la Empresa	B	9	Anual	
	54314	Contabilidad Financiera y de Sociedades	B	6	1º	
	54315	Macroeconomía Intermedia	B	6	2º	
	54320	Dirección Comercial de la Empresa	B	6	1º	
Total créditos ECTS tercer curso				69		

***CURSO EXTINGUIDO en 2020-21. Matriculables sin docencia.**

CUARTO						
	35317	Derecho Procesal II	B	6	1º	
	35319	Derecho Civil III	B	6	1º	
	54310	Política Económica	B	9	Anual	
	54318	Inferencia Estadística e Introducción A La Econometría	B	6	1º	
	54319	Contabilidad De Costes	B	6	1º	
	54317	Economía Española	B	6	1º	
	35324	Derecho Mercantil II	B	6	2º	
	35323	Derecho Civil IV	B	6	2º	
	35322	Derecho Financiero Y Tributario II	B	6	2º	
	54325	Dirección De Operaciones	B	6	2º	
	54326	Investigación De Mercados	B	6	2º	
Total créditos ECTS cuarto curso				69		

***CURSO EXTINGUIDO en 2021-22. Matriculables sin docencia.**

QUINTO						
	35316	Derecho Eclesiástico del Estado	B	6	1º	
	35318	Derecho de la Unión Europea	B	6	1º	
	35320	Derecho del Trabajo I	B	6	1º	
	35321	Derecho Internacional Privado	B	6	1º	
	54321	Dirección Financiera	B	6	1º	
	54322	Fiscalidad Empresarial: introducción y fiscalidad personal	B	6	2º	
	54323	Métodos y Modelos Económicos	B	6	2º	
	54324	Análisis Contable	B	6	2º	
	54327	Dirección Estratégica	B	6	2º	
	35325	Derecho del Trabajo II	B	6	2º	
Total créditos ECTS quinto curso				60		

	SEXTO					
	35326	Trabajo Fin de Grado	TFG	6		
	54329	Trabajo Fin de Grado	TFG	12		
		Asignaturas Optativas	Optativa	18		
Total créditos ECTS sexto curso				36		

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Marcar con una **X** si desea matricular la asignatura
 Marcar con una **E** si la matricula como ERASMUS

Marcar con una **X** si desea
reconocer la asignatura

X/E	Código	Asignatura	TP	Créditos	Semestre	X
	35333	Derecho autonómico de Castilla La Mancha	Optativa	4.5	2º	
	35341	Derecho de la seguridad social	Optativa	4.5	2º	
	35352	Derecho penal romano	Optativa	4.5	2º	
	35355	Derecho público de la economía	Optativa	4.5	2º	
	35363	Filosofía del derecho	Optativa	4.5	1º	
	35366	Historia de la administración	Optativa	4.5	2º	
	35375	Procedimientos tributarios	Optativa	4.5	1º	
	35379	Sistema de penas y derecho penitenciario	Optativa	4.5	1º	
	35338	Derecho de la construcción y la vivienda	Optativa	4.5	2º	
	35342	Derecho de los mercados financieros (bancario, bursátil y asegurador)	Optativa	4.5	1º	
	35348	Derecho intemporal: problemas de derecho romano	Optativa	4.5	1º	
	35349	Derecho matrimonial, religioso y concordado	Optativa	4.5	2º	
	35350	Derecho Penal de la Empresa	Optativa	4.5	2º	
	35368	Justicia penal de la empresa	Optativa	4.5	2º	
	35370	Litigiosidad mercantil	Optativa	4.5	2º	
	35376	Propiedad intelectual	Optativa	4.5	1º	
	35337	Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial	Optativa	4,5	2º	
	35339	Derecho de la cooperación internacional para el desarrollo	Optativa	4,5	2º	
	35344	Derecho del comercio internacional	Optativa	4,5	2º	
	35347	Derecho Fiscal, internacional y europeo	Optativa	4,5	1º	
	35360	Economía del sector público	Optativa	4,5	1º	
	35367	Justicia constitucional comparada	Optativa	4,5	2º	
	35371	Nacionalidad y extranjería	Optativa	4,5	1º	
	35373	Ordenación del territorio, urbanismo y medio ambiente	Optativa	4,5	1º	
	35381	Prácticas externas	Optativa	6	1º	
	54347	Consolidación de estados financieros	Optativa	6	1º	
	54348	Auditoria	Optativa	6	2º	
	54349	Planificación y gestión financiera de la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54350	Mercados e instrumentos financieros	Optativa	4,5	1º	
	54351	Imposición descentralizada y de las operaciones financieras	Optativa	4,5	1º	
	54352	IVA y la fiscalidad internacional	Optativa	4,5	1º	
	54353	Seminarios de especialización o prácticas de empresas	Optativa	6	1º	
	54342	Comunicación comercial	Optativa	4,5	2º	
	54343	Distribución comercial	Optativa	4,5	2º	
	54356	Estrategias de crecimiento	Optativa	6	1º	
	54357	Ética y responsabilidad corporativa	Optativa	6	1º	
	54360	Derecho	Optativa	4,5	1º	
	54333	Economía de la unión europea	Optativa	4,5	1º	
	54335	Historia de la empresa	Optativa	4,5	1º	
	54336	Técnicas estadísticas aplicadas a la empresa	Optativa	6	1º	
	54337	Investigación operativa en la empresa	Optativa	4,5	1º	

	54338	Modelos para la decisión empresarial	Optativa	4,5	1º	
	54362	Economía de la salud	Optativa	6	1º	
	54363	Las políticas monetarias, financiera y fiscal en el entorno empresarial	Optativa	4,5	1º	
	54364	Sociología y técnicas de investigación y comunicación en la empresa	Optativa	4,5	1º	

***Período**, se refiere al período en el que se imparte la asignatura: 1º = primer cuatrimestre; 2º = segundo cuatrimestre; A=anual

TP: tipología de la asignatura

FB: formación básica

B: obligatoria

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL ALUMNO

INFORMACIÓN GENERAL

Para información sobre plazos, trámites y precios de matrícula y otros procesos relacionados con el reconocimiento de créditos, becas, convocatorias de examen, etc., consultar la [Guía de Matrícula](#) en la web de la UCLM.

Se recomienda a los estudiantes poner, además, especial atención a la siguiente normativa:

- [Normativa de Permanencia en estudios oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Castilla-La Mancha \(25/07/2013\)](#)
- [RD. 179/2010 de 30 Diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.](#)
- [Reglamento de Evaluación de los Estudiantes de la UCLM \(28/05/2014\).](#)

REQUISITOS PREVIOS DE CARÁCTER GENERAL

- Para exponer y defender el **Trabajo Fin de Grado** es necesario tener aprobados todos los créditos restantes de la titulación.
- Para obtener el título de Grado es requisito imprescindible acreditar el conocimiento de una Lengua Extranjera (Nivel B1).

REQUISITOS MÍNIMOS DE MATRÍCULA ⁽¹⁾

En Doble Grado la matrícula será a Tiempo Completo.

DOCUMENTACIÓN DE MATRÍCULA

Los estudiantes deben aportar original y copia de la documentación requerida, que se relaciona con más detalle en la [Guía de Matrícula](#).

- Alumnos de nuevo ingreso: DNI (NIE o Pasaporte alumnos extranjeros), Documentación acreditativa de la forma de acceso a la Universidad, Documentación justificativa de exención o reducción de los precios de matrícula. Si procede, también se aportará justificante de pago del traslado de expediente y documentación necesaria para el reconocimiento de créditos.
- Alumnos antiguos: DNI (solo si se ha renovado el curso anterior), Documentación justificativa de la exención o reducción de los precios de matrícula.
- Alumnos de la UCLM de programas Erasmus, SICUE, y otros programas de movilidad: Los estudiantes entregarán en la UGAC de su campus copia del contrato de estudios y comunicarán las modificaciones realizadas.

A cumplimentar por el alumno obligatoriamente:

La Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), para la gestión de los procesos de matrícula y mantenimiento del expediente académico, así como para las solicitudes de beca y del título oficial que usted pueda realizar, necesita recabar información sobre sus datos de identidad y, en su caso, sobre si es beneficiario de las exenciones y bonificaciones de ser miembro de familia numerosa o de las exenciones establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades para los estudiantes con discapacidad. En virtud del artículo 53.1.d de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no está obligado a aportar datos o documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas; no obstante, para que la UCLM pueda consultar u obtener estos datos en necesario que nos dé su autorización:

Marcar lo que proceda:

- Si No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos de identidad en las bases de datos de la Dirección General de la Policía
- Si No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre la condición de ser miembro de familia numerosa en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma
- Si No Autorizo a la UCLM a consultar mis datos sobre mi condición y grado de discapacidad en las bases de datos de mi Comunidad Autónoma

Le informamos que si no autoriza las mencionadas consultas deberá usted aportar esta documentación cuando se le requiera. En cualquier momento, podrá usted retirar su autorización dada a la UCLM para estas consultas, en cuyo caso, y a partir de ese momento, deberá usted aportar esta documentación cuando le sea requerida de nuevo.

Asimismo, le informamos que los datos consultados o los que usted proporcione serán tratados por la universidad en los diferentes procesos de gestión académica de los que sea usted interesado y que son necesarios para la prestación del servicio público de la educación superior. Sus datos serán conservados por la UCLM durante el plazo necesario para cumplir con las obligaciones legales, conservándose posteriormente con fines de archivo administrativo. Puede obtener más información sobre el tratamiento de sus datos personales en la dirección de internet www.uclm.es/psi y ejercer sus derechos recogidos en la normativa de protección de datos mediante solicitud dirigida por escrito al Delegado de protección de datos de la UCLM, cuya dirección postal es calle Altagracia nº 50, 13071-Ciudad Real y correo electrónico proteccion.datos@uclm.es.

FIRMA

Unidad de Gestión Académica de Campus

Universidad de Castilla-La Mancha. Campus de Toledo. Agrupación Fábrica de Armas, Avda. Carlos III, s/n. 45071 TOLEDO. Fax: 902 204 130. Tel.: 902 204 150. Extensiones: Becas y Acceso: 5962, 5972, 5267. Matrículas: 5979, 5991, 5973, 5974, 5100, 5110, 5841